Ayuntamiento
Montemayor de Pililla
(Valladolid)

BANDO CORONAVIRUS

DON IVAN VELASCO BACHILLER, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Montemayor de Pililla (Valladolid),

HACE SABER:

Que debido al ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA en el que se encuentra la Comunidad de Castilla y León (ACUERDO 9/2020, de 12 de marzo, de la Junta de Castilla y León), con la finalidad de evitar la propagación del COVID-19, este ayuntamiento ha acordado, DESDE EL DÍA 13 DE MARZO A LAS 15 HORAS HASTA NUEVA ORDEN, EL CIERRE DE TODAS LOS EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL Y LA CANCELACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES Y CURSOS QUE SE VENÍAN REALIZANDO.

EL CONTACTO CON ESTE AYUNTAMIENTO SE REALIZARÁ UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR MEDIOS TELEFONICOS O TELEMATICOS:

- **TELÉFONO/WHATSAPP: 983.694.001/685.12.15.35**
- **MAIL: ayuntamiento@montemayordepililla.gob.es**
- **SEDE ELECTRONICA: montemayordepililla.sedelectronica.es**

Lo que se hace público para general conocimiento. Disculpen las molestias.

En Montemayor de Pililla a 13 de marzo de 2020

EL ALCALDE,

Fdo.: Don Iván Velasco Bachiller

AYUNTAMIENTO MONTEMAYOR DE PILILLA